

Carta del Sr. D. Juan de Guemes

Vine en esta Ayuntamiento por la carta de
Juan de Guemes hon. al Obispo
de esta ciudad sobre la Jurisdiccion en
Diciembre de 1764. Representa de la que
esta ciudad le comunico la carta de traslado
que se le hizo en 1764. Dece deprecia
en el Obispo de San Francisco de Asis
donde se le hizo, lo que dice que sin
interferir de los muchos Colegiales que as
deben de ser a las Decas procurara
tener presente de lo recomendado, si al
fin de la Distribucion de las Decas
hallare algun arbitrio para ello = y
entendido por el Obispo de San Francisco de Asis
en su Interdiction = ent = acuerdo =

A

Leon

Francisco Lopez
Consejero

ordinario en la ciudad de Cartagena
sala capitular de la Real Audiencia
del mes de Agosto año de mil setecientos
y cinquenta y tres se juntaron a con
ordinario los señores D. Juan de Salazar
hon. Obispo de San Francisco de Asis
y el Obispo de San Francisco de Asis
donde se acordó que se nombrase de Montevideo
Don Juan de Camargo y Garcia campesino, Don
Antonio Barrios y Lopez de Bobadilla, Don
Pedro Pato Labrador, Don Manuel Vallejo y
Don Juan de Aranda, y Don Joseph Garcia de los

